

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-
rentes, primera insercion, á diez céntimos
linea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

LAU - BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de co-
rreos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

Dios y fueros.

LA POLÍTICA.

Cuando en el orden social, así como en
cualquiera otro, se produce un fenómeno
constante y que no se altera ni en su esen-
cia ni en sus caracteres, apesar de que se
varien cuanto se quiera las circunstan-
cias que á primera vista parece debieran
modificar aquella y estos, no hay más
remedio que reconocer que aquél es efecto
natural de una causa poderosa y fecunda,
cuya actividad no se neutraliza, por más
que cambien las circunstancias exteriores
que concurren á la produccion del fenó-
meno.

Hace muchos años que en España viene
verificándose y repitiéndose diariamente
algo que todos conocen, que todos quisie-
ran evitar y que nadie lo consigue, por la
sencilla razon de que por más que para
ello se trabaje, nunca se hace lo más míni-
mo para destruir la causa del mal que
todos lamentan y deploran. Esta causa es
la política, y los males que ocasiona no ne-
cesitamos enumerarlos, porque no hay
nadie que no los conozca y sienta bien de
cerca.

Inútil es que las leyes que se dan al
país, sean más ó menos liberales; de nada
sirve que caiga un gobierno para ser sus-
tituido por otro más avanzado ó más reac-
cionario; lo mismo es que mande el parti-
do A que el partido Z; la situacion del país
no mejora sino que se agrava á cada mo-
mento; el tesoro público no hace más que
contraer nuevas obligaciones; el pueblo
está cada dia más agobiado, la adminis-
tracion es hoy peor que ayer y mañana
será más detestable que hoy; en fin á don-
de quiera que se dirija la vista, no se vé
otra cosa que una situacion angustiosa é
insostenible lo mismo en el orden político
que en el económico, ya que nada digamos
por hoy de lo que sucede en el orden reli-
gioso.

¿A qué se debe esto? ¿Es que todos los
gobiernos van á porfia y rivalizan en sus
desaciertos? ¿Son todos igualmente inca-
paces é impotentes para salvar el país de
la lamentable postracion en que se halla, ó
es que cifran su gloria en el mayor impul-
so que uno ú otro de para lanzar á la na-
cion hacia su ruina?

Nada hemos de contestar á estas dos
últimas preguntas; pero sí diremos algo
con respecto á la primera. La causa, el
origen de todas las calamidades que he-
mos enumerado, y de otras muchas que
puedan sobrevenir y vendrán seguramen-
te si no se trata de secar la fuente de don-
de dimanar, de aniquilar la causa que las
produce, es la maldita política que inutili-
za los buenos deseos, destruye los mejores
propósitos, mata en una palabra el patrio-
tismo. La política actual es parece men-
tira el enemigo más terrible de la verda-
dera política. Esta es el arte y la ciencia
de gobernar y administrar á los pueblos;
aquella es la causa de que no haya ni pue-
da haber administracion. Y esto no lo de-
cimos nosotros; lo dice un periódico que
pretende llevar sus ideales á la gobernacion
del Estado; lo dice *El Liberal*, como
vieron los lectores en un artículo que no
ha muchos dias trascribimos. «Para que
empezase á haber administracion, dice el
diario madrileño, sería preciso que los
ministros fueran ministros y no editores
responsables de los partidos, para la pro-
vision de los cargos públicos,» es decir,
se necesita que los ministros dejen de ser
políticos.

Y como esto desgraciadamente no tiene
trazas de suceder por ahora, ni se verifi-
cará tampoco el dia en que el ministerio
Sagasta sea sustituido por cualquiera otro
de los partidos que se disputan tan pingüe
herencia, hé aquí porque el corazon se lle-

na de pena al ver el abismo á que la so-
ciedad está abocada, y la poca, la ninguna
decision de retirarla de ese precipicio y de
colocarla en el camino de su reconstitucion
y engrandecimiento.

Mas ya que de arriba nada bueno espe-
remos, haga cada cual lo que le sea dado,
desde la esfera en que gire. Y no será po-
co lo que puede conseguirse, sobre todo
en el país vasco navarro, si todos unimos
nuestros esfuerzos para echar por tierra
ese ídolo de barro que se llama *la política*.

SOBRE LOS SUCESOS DE ALICANTE.

Recordarán los lectores que pocos dias
despues de haber tenido lugar en la ciu-
dad levantina los lamentables y odiosos
acontecimientos de que oportunamente
dimos cuenta detallada, el Ilustrísimo se-
ñor Obispo de Orihuela dirigió al señor
presidente del Consejo de ministros una
enérgica y razonada exposicion que tras-
cribimos á las columnas del LAU-BURU.

A continuacion publicamos la respuesta
que el Sr. Sagasta ha dado al reverendo
Prelado, sintiendo no poder estampar hoy
los comentarios y observaciones que la
lectura de ese documento nos sugiere.
Léanlo detenidamente nuestros abonados,
pues es digno de tomarse en considera-
cion por la persona á quien va dirigido,
por la firma que lleva al pie, por el asunto
de que se ocupa y por la doctrina y teorías
que en él mismo se sientan.

Dice así:

«Presidencia del Consejo de ministros.—
Ilustrísimo señor: Examinada la atenta ex-
posicion que en 21 del pasado se sirvió
V. I. dirigirme y los documentos poste-
riormente remitidos á esta Presidencia por
el gobernador de Alicante dando cuenta
del conflicto surgido en aquella capital du-
rante los ejercicios de una mision de los
reverendos Padres Jesuitas, cumplo con
el deber de manifestar á V. I. la singular
atencion que he prestado y por tantos con-
ceptos habia de prestar á su queja.

Reconoce V. I. que nada puede hacer
hoy el gobierno de S. M. para impedir los
dolorosos sucesos que han ocurrido en los
últimos dias en Alicante y que el goberna-
dor deplora tanto como V. I., y dirige sus
observaciones á darle cuenta de lo que allí
ha ocurrido para inducirle á que garantice
en lo sucesivo la libertad religiosa de los
católicos españoles.

El gobierno en este particular se apre-
sura á declarar á V. I. que no solo reco-
noce el perfecto derecho con que los Sa-
cerdotes de nuestra Religion realizan sus
predicaciones, sino su propósito y su deseo
de conservar, en cuanto de él dependa, la
perfecta armonía de las dos potestades.

Pero como en esta cuestion va envuelta
la que se refiere á la conducta de ciertos
periódicos, V. I. reconocerá tambien que
disfrutando hoy la prensa de una libertad
que no siempre ha obtenido, y que el go-
bierno, sin faltar á sus ideas y á sus com-
promisos, no puede tampoco contrariar se
hace difícil, por no decir imposible, evitar
que los periódicos examinen y discutan lo
que desde muy antiguas épocas con rela-
cion á determinadas materias han exami-
nado en España, siquiera lo hagan con
mayor ó menor discrecion y conveniencia.
En el caso presente por otra parte, y con
relacion á lo ocurrido, era ineficaz cual-
quiera accion que contra los ataques de la
prensa hubiera podido entablarse, ya por
ser una hoja suelta la que más se excedió
en sus apasionadas censuras, ya por la
circunstancia de haber trascurrido los tér-
minos que para las denuncias y correccio-
nes señala la ley, cuando la exposicion de

V. I. designó en las referidas publicacio-
nes el origen y la causa principal de un
conflicto que tanto como V. I. deploro.

Y en cuanto á no haber citado el goberna-
dor de Alicante al representante de la
autoridad eclesiástica, para que concurre-
ra á la junta, que debia deliberar instan-
táneamente acerca de las medidas neces-
arias para conservar el orden público,
que es otro de los puntos que V. I. en su
exposicion menciona, la autoridad civil
alega para justificarla la precipitacion con
que aquella junta se convocó en momentos
críticos y para evitar en primer término
las colisiones que fundadamente debian
temerse, sin que por ello quisiera aquella
autoridad dejar de guardar á V. I. todas
las consideraciones que por su sagrado
carácter y por sus personales condiciones
merece.

Concluyo para terminar reiterando á
V. I. la seguridad de que este gobierno,
guardando con preferencia el respeto de-
bido á las leyes, ha de procurar ahora y
en el porvenir, dejar siempre á salvo la
independencia de la Iglesia, como tam-
bien confia en que V. I. se esforzará por-
que los representantes de nuestra Reli-
gion sigan ejerciendo su mision sagrada
con el celo evangélico que siempre ha
distinguido á los Sacerdotes españoles,
con alto espíritu de concordia y respeto al
poder civil.

Y si, á pesar de cuanto dejo expuesto,
V. I. quisiera puntualizar con nuevos da-
tos los hechos ocurridos, ó adquirir mayo-
res y más precisos informes para indicar-
me algun acto concreto, que en su dictá-
men exija de mi parte correccion ó acuerdo,
puede hacerlo en la conviccion de que sus
indicaciones serán examinadas y atendi-
das con toda la preferencia que requieren.
Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid
16 de Marzo de 1883.—P. Sagasta.—Ilus-
trísimo señor Obispo de Orihuela.»

EL EMPRÉSTITO DE MARINA.

Háblase con insistencia, del proyecto
que parece haberse concebido en el minis-
terio de Marina, relativo á la construccion
de tres grandes buques blindados y varios
cruceros tambien de esta clase. A muchos
ha halagado la noticia, porque, en efecto,
cuando Italia y Francia sin colonias casi
que defender, están haciendo gastos con-
siderables para poner sus fuerzas navales
á una envidiable altura, es triste conside-
rar que España con sus colonias ultrama-
rinas y sus posesiones africanas y los gran-
des destinos á que sin duda está llamada
en el continente vecino á nuestras costas
meridionales, permanezca casi sin escua-
dra, puesto que nuestros barcos, en el ac-
tual estado de la marina de guerra moder-
na se verían indudablemente sumergidos
al primer choque que la necesidad la obli-
gara á tener con esos colosos de hierro
que poseen ya casi todas las naciones del
mundo, menos la nuestra.

Tambien á nosotros nos ha complacido
la noticia, bajo este punto de vista, pues
ya otras veces hemos dicho que no deben
perdonarse sacrificio alguno para fomen-
tar nuestra marina mercante, y es induda-
ble que uno de los medios más indispen-
sables para obtener este resultado, es el
de que sea el pabellon español paseado y
respetado en todos los mares por una flo-
ta española bastante poderosa á infundir
este respeto que ha adquirido ya Italia con
sus colosales acorazados.

Pero como al mismo tiempo, no somos
dados á los dispendios inoportunos ó poco
convenientes, debemos decir, que la idea
de los tres grandes acorazados de que he-
mos hablado no nos parece del todo acer-

tada. Lo que España necesita son barcos
de mucho andar, de mucha máquina,
fuerles, capaces para resistir los proyecti-
les enemigos, bien artillados á la moder-
na, y sobre todo ligeros: no grandes bu-
ques que, como el Dándolo, sobre costar
muchos millones de pesetas, quizá en un
momento dado no sirvan sino como forta-
lezas flotantes destinadas á la defensa de
un puerto ó al bombardeo y destruccion
de una ciudad.

Por otra parte, España no se halla, por
sus condiciones financieras, á lo menos
por de momento, en estado de invertir 200
millones de pesetas en la realizacion del
proyecto que se supone existir en el Minis-
terio de Marina. Así es que nosotros reci-
biríamos con gran satisfaccion el renaci-
miento ó reconstitucion de nuestra marina
de guerra, siempre que se la hiciera con-
sistir en su trasformacion sucesiva, dedi-
cando anualmente en los presupuestos
una cantidad prudencial y bastante, é in-
virtuéndola en la construccion de buques
mucho más modestos que los grandes
acorazados italianos, pero bastante fuertes
y bien artillados para alcanzar por su nú-
mero y facilidad de movimientos los mis-
mos resultados que aquellos con su gran
mole y la enormidad de sus proyectiles.

Se nos dirá tal vez que España necesita
inmediatamente estos buques y no puede
esperar; convenimos en ello; pero tambien
es preciso convenir en que sin necesidad
de emitir empréstito alguno, que sería ac-
tualmente ruinoso, y sin necesidad tam-
poco de acudir á ciertas ventas tales como
las de montes y salinas, en las cuales al-
gunos aseguran se piensa en el Ministerio
de Marina podria estudiarse una combina-
cion financiera é industrial al mismo tiem-
po, por medio de la que pudieran desde
luego construirse los buques necesarios,
satisfaciendo en cambio su precio el Esta-
do, con más los intereses razonables del
capital que el importe en el número de 15
ó más años, obligándose á consignar
anualmente en presupuestos la partida
correspondiente y ofreciendo garantías
que no le faltarian seguramente.

Así es como nosotros entendemos que
debe restaurarse nuestra marina de gue-
rra, pero no construyendo grandes acora-
zados, ni acudiendo á empréstitos ó á ven-
tas ruinosas para pagarlos.—(Los Nego-
cios).

Exterior.

La triple alianza.

El gobierno italiano ha hecho desmentir
oficiosamente los rumores que han circula-
do estos dias en la prensa sobre existen-
cia de una alianza defensiva entre Alema-
nia, Austria é Italia para el caso de que
alguna de ellas estuviera en guerra con
Francia.

«No existe—dice el despacho—ningun
tratado con tal propósito; las tres poten-
cias sólo se preocupan actualmente de la
conservacion de la paz europea, y hasta
el presente se han limitado á comunicarse
sus impresiones sobre la mejor manera de
conseguir tan importante propósito.»

El *Fremdenblatt*, de Viena, ha desmen-
tido igualmente los rumores de alianza,
añadiendo que sólo ha habido una inteli-
gencia verbal, sin ningun propósito con-
creto, estableciendo de una manera gene-
ral la reciprocidad de derechos y deberes.

Francia.

Se desmiente la noticia dada por algu-
nos periódicos, de que el gobierno tenga
la intencion de presentar á las Cámaras
un proyecto de ley pidiendo la supresion
de la pena de muerte.

Una de las primeras cuestiones que se vá á suscitar en la Cámara de Diputados, vá á ser la de incompatibilidades.

Segun la proposicion, es incompatible todo cargo público con el de diputado ó senador.

Se cree que la legislatura que empezará el día 16 del corriente, vá á ser muy agitada, sobre todo, al discutirse la ley municipal, lo cual dará lugar á que se trate de la organizacion del ayuntamiento de Paris.

Los nihilistas rusos.

La Gaceta de Francfort ha publicado un despacho, diciendo que se ha descubierto en Moscow una larga mina que tenia por objeto producir una espantosa voladura durante las fiestas de la coronacion del czar.

Añade que han salido de San Petersburgo, con direccion á dicha ciudad, ingenieros y zapadores para cegar esta mina y reconocer el subsuelo.

Trascribimos la noticia con toda reserva, en el supuesto de que, si se confirma, no tardarán en llegar pormenores que la amplien.

La última proclama dada por los nihilistas, é impresa con tinta roja y en papel blanco con orla roja tambien, termina con este párrafo:

«Una vez más haremos algo en favor de la libertad en Rusia; y rogamos á todos los rusos bien intencionados que nos ayuden para destruir la corrupcion bajo la cual gime Rusia en este momento.»

Alemania.

Hé aquí el singular discurso que el Príncipe imperial de Alemania ha pronunciado en Berlin con motivo de la inauguracion de la logia «Real York á la amistad.»

«Sabeis, señores, que consagro gustoso mis fuerzas á la noble empresa (!!) de la francmasonería y que mi valor no desfallecerá mientras esta sociedad permanezca fiel á sus leyes.

Nosotros los francasones debemos investigar y estudiar sin descanso. No es necesario que permanezcamos adheridos á las tradiciones, por queridas y sagradas que nos sean y porque nos hayan sido legadas y se confundan con nuestras costumbres. El lema para nosotros debe ser: No detenerse; progresar sin descanso.

He venido á vosotros convencido de que nuestro siglo verá esa vida activa en el seno de la francmasonería.»

Ese príncipe debe tener la cabeza perdida. Si los alemanes no respetasen la tradicion, ni seria Príncipe ni inmediato sucesor de su anciano padre. Pero ya se encargarán los nihilistas de abrirle los ojos y hacerle ver lo que son sus amigos los francasones. Nadie puede desconocer que esa venenosa asociacion es la verdadera responsable de todos los males que afligen á la sociedad moderna.

El Príncipe imperial no debia olvidar además que Nobilins y Hoedel recibieron de las lógias el encargo de asesinar al Emperador.

Egipto.

Segun telegrama del Cairo, el día 4 se presentaron á lord Dufferin, representante de Inglaterra, varios individuos de la colonia europea residentes en el Cairo y en Alejandria para pedirle la ocupacion permanente de Egipto por los ingleses.

Lord Dufferin les contestó que dirigiesen la solicitud al gobierno inglés.

Esto no obstante, les dió á entender de una manera clara que los ingleses no abandonarían jamás por completo el territorio egipcio.

Indemnizaciones.

La cuestion entre Italia y Francia sobre el saqueo de Sfax (Túnez) ha quedado completamente terminada mediante el pago de una indemnizacion por parte de Francia de 650.000 francos.

Correspondencia.

Madrid 6 de Abril de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Toda la prensa elogia el discurso pronunciado ayer por el marqués de Pidal; por lo menos le consideran serio lo cual es cosa inusitada tratándose de discursos parlamentarios. Desde su punto de vista el marqués de Pidal tenia razon. ¿Qué significa la fórmula de juramento que la comision propone? «Jurais ó prometéis...» etc. Dice esa fórmula y acaba con aquello de «Dios os lo premie ó si no os lo de-

mande;» y realmente si el prometer se coloca en la misma categoria del jurar, sobra esta palabra; y si no, sobra la conclusion de la fórmula; y en todo caso sobra la fórmula que no es más que pura fórmula.

Esta falta de consecuencia hizo ver el marqués de Pidal; lo cual es cosa fácil á mi modo de ver las cosas. Tengo el convencimiento de que los políticos de ahora tienen á las instituciones un amor propio exagerado; las apariencias las cubrirán siempre; mas, por fortuna, ya va habiendo pocos tontos en el mundo: no hay más que los que quieren serlo.

Por eso la izquierda merece aplausos en este punto; siquiera porque es franca. Algunos izquierdistas han dicho que no les gusta jurar en vano; y eso no obstante el cariño que sienten hácia la monarquia. En cuanto á Montero Rios, no me cansaré de repetirlo, porque además hoy vuelve á hablarse de si jurará ó no jurará. El diputado gallego no tanto siente los gritos de la conciencia como las amenazas de los suscritores.

El baile del Real: este es otro tema de conversacion en todas partes, incluso en los círculos políticos que semejan revistas de Asmodeo. Se habla de los trajes de las damas, de los cotillones, del ambigü y de algun escesillo, que no falta allí donde se reune concurrencia de grande y de pequeño mundo.

El presidente del Consejo creo que bailó dos rigodones, Martinez Campos una habanera (y no aludo á la cuestion Loren) y Gullon una danza y no de gobernadores.

La ex-reina Isabel no bailó.

Como no hablé en mi carta de ayer de Consejo de ministros ya conocerian Vds., que no se habia celebrado: justísimo motivo para ello era, segun hoy se dice, el disponerse para el baile, descansando de la comida de la noche anterior. Las emociones políticas no se compadecen con los dulces sentimientos que despiertan los regocijos universales.

Para mañana se ha aplazado este Consejo, que ha de presidir D. Alfonso, siendo muy posible que esta noche, como preparacion, se celebre uno en la presidencia del Consejo. Así, al menos se cree, añadiendo que urge esta reunion preparatoria.

El por qué, es obvio supuesto que el arreglo definitivo de la cuestion Loren depende quizá del Consejo de mañana. Ya dije ayer lo que parece acordado y hoy debo añadir que, circulan varios nombres para sustituir al Sr. Loren en Cuba: el del Sr. Creag, consejero de Estado, corrió ayer como seguro; pero hoy vuelve á hablarse del hermano de Martinez Campos, y esto prueba que aun no se han convenido los ministros en este punto, y además que el general Martinez Campos continua cuidando del esplendor de su apellido. Ayúdale en semejante empresa el Sr. ministro de Estado; y, como exigen los principios políticos, parte de la mayoría apoya esta solucion; y yo he presenciado animadas discusiones sobre el particular, que me han dejado patidifuso, haciéndome comprender una vez más la altura de miras que preside en la administracion de la cosa pública; la cual altura se reduce en la cuestion presente á ver á quien se le dá el sueldo.

El interés que ha despertado la noticia del debate que intentan promover los izquierdistas sobre matrimonio civil se ha aumentado un poco, suponiéndose que Navarro Rodrigo ha manifestado que aprovechará la ocasion para romper una lanza con el Sr. Alonso Martinez.

Estas y otras cosas, como la presunta disolucion de córtés, traen, al decir de algunos, muy preocupado al presidente del Consejo de ministros; y se asegura que no tardará en constiparse ó en sentir alguna otra indisposicion.

En el ministerio de Fomento se está haciendo una verdadera zarracina de empleados; y esto ha dado origen á que algunos piensen que el señor Gamazo dispone su testamento.

El Sr. Albareda sostuvo anoche una amistosa conferencia con el Marqués de Sardoal. Al principio se creyó que la cosa tenia una grandísima importancia, sin reparar en la idem, idem de los interlocutores; pero luego se cambió de opinion, cuando por indicios se supo, que habian hablado de una partida de caza.

Ya están concluidos los expedientes de todas las actas graves; ya era hora.

Los diputados de la comision de presupuestos han recibido ya copia de los generales del Estado para el año económico próximo á empezar. Esto ha sembrado en el Congreso un pánico indescriptible. Porque los presupuestos son la soga en casa del ahorcado, el desierto esteril y monótono; las Cortés van á hostear.

La rectificacion del Marqués de Pidal en la sesion de esta tarde ha sido muy notable.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

La mano negra.

He aquí las últimas noticias recibidas de Jerez.

El miércoles se presentó voluntariamente á la Guardia civil, Palermo Cayetano Cruz, declarado rebelde en la causa que se le sigue en aquel juzgado. Inmediatamente fué conducido á la misma ciudad Bartolomé Gago, que puesto á disposicion del juez especial sigue incomunicado.

Con motivo de la presentacion de Cayetano Cruz, la causa de la Parrilla se ha repuesto de nuevo al estado de sumario.

Cuarenta hombres asaltaron el mismo dia el cortijo Zarpa, situado en el término de Jerez, robando pan y alguna cantidad de dinero. Sorprendidos por fuerza de la Guardia rural, fueron capturados nueve de los ladrones.

La Guardia civil ha logrado capturar á los autores del robo perpetrado en el cortijo Casarío. El fiscal ha salido para el Puerto de Santa Maria, con motivo de la causa incoada por el asesinato de un hombre en una de las ventas que hay entre el Puerto y Sanlúcar.

El teniente alférez del 14.º tercio de la Guardia civil, D. Ventura Maruri Ramos, y la fuerza á sus órdenes, ha prestado en Arcos un nuevo servicio capturando al jefe de la sociedad *La Mano Negra* de la villa de Espera, Antonio Fernandez Ferreras (a) el Americano, que estaba fugitivo y reclamado por el juez de instruccion.

Dícese que el preso en cuestion es el que organizó en Espera la sociedad secreta citada, y que desempeñó varios cargos, aconsejando el sistema del robo, el incendio y el asesinato.

Asegúrase que hay más de veinte declaraciones en la causa de individuos complicados en la misma; que indican al tal Americano como jefe y partidario acérrimo de la criminal asociacion.

El incidente Gallifet en Francia.

Los periódicos de Paris se han ocupado estos dias de la cuestion surgida en el gabinete á consecuencia del nombramiento del general Gallifet para mandar en jefe las maniobras de caballeria de esta primavera.

Hé aquí en pocas palabras lo que ha ocurrido: Hace algunos dias el ministro de la Guerra, general Thibaudin, envió al *Diario Oficial* una circular cuyas disposiciones eran opuestas á las que se habian dado en otra de 15 del mismo mes aprobadas en Consejo de ministros. En esta segunda circular anunciaba que las maniobras se harian como de ordinario, es decir, bajo el mando de un general de division y del más antiguo en el caso de que hubiese dos. Ahora bien, como el general Gallifet es uno de los más modernos, no puede ser el que mande en jefe.

Como el *Diario Oficial* está bajo la dependencia del ministerio del Interior, éste rehusó que apareciese dicha circular en el *Diario Oficial*, fundándose en que no era una cosa tratada en Consejo de ministros.

Este incidente no hubiera trascendido al público si un periódico radical, que sigue con interés todas las disposiciones de Guerra no hubiese publicado la circular anunciando que apareceria al mismo tiempo en el *Diario Oficial*. Pero como este guardó silencio, á consecuencia de la negativa del ministro del Interior, y el citado periódico no tuvo tiempo para retirar la circular, hé aquí por qué se ha enterado el público.

Posteriormente la cuestion ha sido nuevamente llevada al Consejo de ministros, donde Thibaudin sostuvo su propósito contra la mayoría de los ministros, presentando su dimision, que no fué aceptada.

El resultado final por lo que á las maniobras se refiere, no está todavía claro. Hay quien dice que estas se verificarán, en la forma que deseaba el ministro de la Guerra, esto es, no mandando en jefe Gallifet; al mismo tiempo suponen otros que las maniobras de la primavera se suspenden quedando en pie la candidatura Gallifet para mandar las del otoño, para cuya época, añaden, es muy posible que no esté en su puesto el actual ministro de la Guerra.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto promoviendo al brigadier don Fructuoso Miguel al empleo de mariscal de campo.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo la eleccion de un diputado á Cortés en el distrito de Betanzos.

Fomento.—Real orden declarando que la sociedad anónima Ferro-carriles económicos de la Selva y Ampurdan, sustituya á D. Teodoro Merly.

Gacetillas.

El «*Diario de Avisos*» de Tudela manifiesta en su número de ayer vehementemente deseo de que los periódicos de Pamplona digan lo que sepan acerca del grave asunto relativo á la sustitucion para el servicio militar, asunto que como saben los lectores es un conflicto en que el gobierno de Madrid ha colocado á la autoridad foral de la provincia con una disposicion atentatoria á nuestros derechos y cuya deregacion gestionó una comision de S. E. que con ese fin marchó á la Corte.

Por nuestra parte sentimos no poder complacer al colega, pues carecemos por completo de noticias oficiales y extraoficiales que nos permitan formar juicio exacto del estado de la cuestion.

Respecto á la grave resolucion, que el *Diario* ha oído que trata de tomar la Corporacion en masa, creemos que es una noticia destituida por completo de fundamento.

El Ayuntamiento de Liédena ha obtenido permiso de la Exema. Diputacion foral provincial, para tomar á interés 3.000 pesetas, el concejo de Gastiain para un aprovechamiento de 400 encinos; el de Idoate para la corta de 10 robles y 20 pinos, y la onzena de Labiano para los arriendos de la venta del vino, aguardiente, aceite, y la carniceria.

Se han aprobado por la corporacion provincial los presupuestos municipales de Mañeru para el corriente año, las cuentas del ramo de cárceles de Pamplona, Tudela y Aotz, correspondientes al de 1882; y las de propios y contribuciones de Marcilla del año últimamente citado.

Segun datos que nos han sido facilitados en el gobierno civil, durante el mes de Marzo último han ocurrido en esta provincia 741 nacimientos y 543 defunciones; en la capital 93 y 125 respectivamente.

El Habilitado del batallon depositado de Talla, ha entregado 9 pesetas al Secretario de la junta provincial de socorros para Cuba y Filipinas.

Ayer se impusieron varias multas por otras tantas faltas á lo que prescriben las ordenanzas de policia urbana: Las faltas cometidas son.

Colgar ropas en los balcones á las horas en que no está permitido.

Tener abiertas las puertas principales de las casas despues de entrada la noche.

Dejar un vehiculo abandonado en la via pública.

Ya ven Vds. que los dependientes de la autoridad vigilan.

Hemos oido decir que los dias de fiesta por la tarde, cuando el tiempo lo permite, suele tener lugar en un parage proximo al paseo llamado *la vuelta de Barañain* un baile en el que los jóvenes que toman parte, se permiten ciertos desahogos indecentes que han excitado la indignacion de los transeuntes.

No será posible y conveniente que alguien en representacion de la autoridad se entere de lo que haya de cierto y vea de evitar espectáculos que nada dicen en pró de la cultura de una poblacion?

Por cartas que tenemos á la vista, sabemos que el día 16 de Julio próximo se celebrarán en Marquina juegos florales euskaros organizados por M. d' Abadié y en los cuales creemos tomarán parte algunas sociedades patrióticas del país vasco-navarro.

Tan pronto como nos sea posible, daremos á conocer el programa de esos festejos.

Dice «El Eco de Navarra.»

«Es por demás lo que intercepta el tránsito del público la valla de tablas que rodea la iglesia de San Nicolás, amen de lo mucho que afea la plazuela de dicho nombre; y como, segun tenemos entendido, las obras de los átrios del referido templo, no han de comenzarse por ahora, por falta de recursos, no es cosa de que el cercado á que nos referimos permanezca en pie hasta que se alleguen los fondos necesarios para las obras. Creemos que la obrería de la parroquia ó la junta de fabrica atenderá nuestros ruegos.»

Posible es que el colega al escribir esas líneas, no haya tenido en cuenta el respeto que merece el derecho de propiedad.

Hoy, á las ocho y media de la noche, hará su debut en el teatro principal la compañía cómica de zarzuela, que dirige el reputado artista D. Luis Boggiero.

Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos *Sensitiva* y la que lleva por título *La cabra tira al monte*.

Dicen de San Sebastian.

Lizurume ha solicitado permiso para colocar barreras en la plaza de pelota de Onate. Dicese que se propone repetir el partido que el domingo último jugó en Durango con el «Chiquito de Eibar.»

Lizurume ha retado á Chiquibar á un partido á blé, mano á mano, aquel á guante largo y este á cesta.

Este partido si llega á concertarse se jugará en esta ciudad.

Cultos religiosos.

Domingo: San Dionisio ob. y el beato Julian de San Agustin.

En las Descalzas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. durante la Misa conventual y á las tres y media, despues del ejercicio que en este dia celebra mensualmente la V. O. T. de Carmen y en el que habrá sermón que predicará el R. P. Fray Agustin de la Asuacion, se hará la reserva.

En la Misericordia: Las Hermanas de la Caridad tributan solemnes cultos á su Patrono San Vicente de Paul en conmemoracion de la Traslacion de sus reliquias: á las diez Misa solemne con sermón que predicará el R. Sr. D. Pedro Velasco.

Indulgencia plenaria.

En San Agustin continúa el novenario de San

José a las mismas horas y en la misma forma que los días anteriores.
 Se expone S. D. M. para el novenario.
 En las Adoratrices: El trisagio con el Señor expuesto a la misma hora y en la misma forma que los domingos anteriores.
 Lunes: Santa María Cleofé y Santa Casilda virgen.
 En San Agustín: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las seis y después del novenario de San José, se hará la reserva.
 A la mañana el novenario a la hora de los días anteriores.

Mercados.

	Doble decalitro.	Robo.
Trigo	8'35 pesetas	50'10 rs.
Avena	2'12 »	11'96 »
Habas duras	4'57 »	24'58 »
Beza	4'62 »	26'02 »
Maiz	4'04 »	22'73 »
Aiscol	3'98 »	22'59 »
Garbanzos duros	9'46 »	53'22 »

Trigo vendido 392 dobles decalitros, equivalentes a 278 robos 11 almudes.

Anuncios preferentes.

¡Ojo! ¡Nada de bombo!

La cuba de buen vino no necesita bandera.

Desde hoy se abre al público el nuevo almacén de aguardientes, espíritus, licores del país y extranjeros y toda clase de vinos generosos.

Acudid.—Almacén de Estéban San Roman, plaza del Castillo, núm. 5 y Estafeta

34, donde encontrarán un variado y completo surtido de estos géneros, a precios sumamente arreglados.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS, SOBRE LA VIDA
contra accidentes y marítimos.

Capital social . . . 12.000.000 de pts. efectivos
 Reservas especiales 0.750.000 id. id.

Pólizas-Obligaciones.

Estas combinaciones, enteramente nuevas en España ofrecen a los asegurados la doble ventaja de tener derecho además del capital ó renta convenida, a un premio bajo la forma de obligaciones con amortización que trimestralmente se verifica por sorteo, a manera de la Deuda pública al 4 por 100.

Con seguro por la vida entera.

Ejemplo: Una persona suscribe un seguro, por la vida entera de 500 pesetas; se le entrega, mediante la prima correspondiente a su edad, y exigible hasta su fallecimiento.

- 1.º Una póliza de 500 pesetas pagaderas a su fallecimiento.
- 2.º Una obligación de 500 pesetas, sin interés, reembolsable a él ó a sus herederos en sesenta años por medio de sorteos trimestrales.

Con renta vitalicia.

Ejemplo: Una persona entrega a la compañía un capital de 400 pesetas para constituirse una renta vitalicia; se le entregará:

- 1.º Una póliza que le da derecho a la renta correspondiente, pagadera por semestres.
- 2.º Una obligación de 100 pesetas; sin interés, reembolsable a él ó a sus herederos, en sesenta años, por medio de sorteos semestrales.

Hay que notar que la renta que percibirá es la misma que por el capital de 400 pesetas le daría otra cualquier compañía. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, entrega además al rentista, gratuitamente, un título de 100 pesetas enteramente liberado; lo que equivale al reembolso de la

cuarta parte del capital entregado a la compañía. En estos dos casos, las obligaciones son al portador.

Combinacion especial, Vida-accidentes.

El que contrate un seguro por la vida entera, con ó sin póliza obligación, por un capital de 5.000 pesetas cuando menos, pagaderos a su fallecimiento, tendrá derecho gratuitamente a una póliza, por el mismo capital, contra los accidentes.

Quedan, sin embargo, exceptuados de este beneficio, los asegurados que ejerzan profesiones peligrosas.

Seguro individual contra los accidentes de toda clase que puedan ocurrir a las personas.

Tiene por objeto garantizar las consecuencias de un accidente cualquiera y que son: la muerte; la enfermedad permanente ó la incapacidad temporal para el trabajo.

Ejemplo: Una persona contrata un seguro de 10.000 pesetas en caso de muerte ó de enfermedad permanente, y con derecho a una indemnización diaria de 10 pesetas en caso de incapacidad temporal, en caso de accidente que le ocasiona la muerte, sus herederos recibirán 10.000 pesetas.

En caso de incapacidad parcial de primer grado, 3.000.

Id. id. de segundo grado, 2.000.
 Y por una incapacidad temporal, una indemnización ó 10 pesetas diarias.

Seguros sobre la vida.

Seguros para caso de vida y de muerte; dotes; rentas temporales para la educación de los niños; capitales para la redención del servicio militar; rentas vitalicias y demás combinaciones.

Dirijirse para más pormenores a los Subdirectores de la Compañía en esta Capital, D. Miguel Ormaechea, calle de Mercaderes número 13 principal, y D. Simon Santesteban, calle de los Heroes de Estella número 21, 2.º derecha.

GANGA PARA LAS SEÑORAS.

Corsé faja desde 18 reales. Corsé media faja 16 reales. Corsé pala y puntillas 14 reales; todos de ballena legítima (verdad).

3, Bolserías, 3.

ANUNCIO.

Las personas piadosas que deseen adquirir fotografías de la preciosa imagen de la Dolorosa que tanto llama la atención en San Lorenzo, podrán adquirirlas en el antiguo y acreditado establecimiento fotográfico de L. Ducloux, Plaza del Castillo número 31 á

- 6 reales la targeta americana.
- 4 reales la id. de visita y
- 3 reales la id. para devocionario.

Se remitirán por correo al que envíe su importe en sellos de franqueos.

El telégrafo.

Madrid 7, 7,45 n.

Pamplona 8 3,5 n.

- 4 por 100 amortizable 76,25
- 4 por 100 perpétuo 65,20
- Billetes hipotecarios de Cuba 00,00
- Banco de España 286,00

Premios mayores de la Lotería nacional: 2.350; 387; 6.556; 10.696; 3.075.

Se ha aprobado el dictamen sobre el juramento por 164 votos contra 45.—Han pronunciado discursos Castelar, Sagasta y Cánovas.

Esta noche habrá Consejo de ministros.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandía.

—La he visto muchas veces, continuó Raquel, sonriéndose cariñosamente.

—¡Oh! ¡continúa, continúa por Dios esa historia!

—En los momentos de ciego furor, cualquier pequeño obstáculo que se atrevisse, suele contener el crimen, suele atajar el curso de la desgracia; así fué que mi cuerpo colocado entre el acero del homicida y el inocente niño, bastó para salvar á este la vida. Horrorizado el asesino de su atentado, huyó apresuradamente, dejando anegado en sangre el cuerpo de la madre, que en los esfuerzos para salvar á su hijo, y en las convulsiones de la agonía, saltó del lecho, viniendo á espirar en medio del aposento. Esperaba yo que de un instante á otro apareciese el padre, demandándome á voz en grito por su esposa idolatrada. Era yo hebrea; todos los demás, cristianos: el caballero favorecido ignoraba hasta la existencia de otro rival; las sospechas del asesinato podían recaer sobre mi: todos los de nuestra religion suelen ser injustamente tratados por los cristianos: me horrorizaba la idea del tormento, y se me despegaban las carnes al presumir, que después de horribles padecimientos, podía espirar en una hoguera. Tomé, pues, al recién nacido en mis brazos: recogí los papeles y cartas de la madre, todo cuanto pudiera, en fin, justificarme, probar el origen y nacimiento del niño, y asegurar su vida y la mía; solamente para desorientar al padre, dije á un criado al partirme, que la dama había dado á luz una niña. Tuve facilidad aquella misma noche de embarcarme en una galera que salía para Barcelona: allí encontré á mi hermana Sara, casada con un judío llamado Samuel Levi, que había venido desde Navarra para negocios de mercadería; y manifestándome entrambos que hacia muchos años estaban casados sin sucesion, siendo la esterilidad la nota más infamante para los judíos, me suplicó la concediese aquel niño, el cual pasaria por hijo suyo, cuando trascurrido algún tiempo se restituyese á Navarra con su esposo. Juzgué que no había medio más apropiado para encubrir el rapto

Repuesta un tanto de la turbacion, que tan próspero y lamentable descubrimiento me causara, me dirigía con ánimo de reconvenir á Raquel...

—Pero ¿Raquel vive?

—Vive, si: Sancho de Rota que asesinó á mi padre, la dejó por humilde, la perdonó por pobre. Iba, pues, á reconvenirla por no haber sido franca conmigo, por haberme ocultado los nombres que figuraban en ciertas historias...

—Pero ¿qué nombres son esos? ¿qué historias son?

—Ella, ella te las dirá.

—Por Dios, Inés, habla presto: mi ansiedad es grande; prefiero oírlo todo de tu boca.

—¡Ah! ¡la ambicion! ¡la ambicion! ¡Cuán pronto sustituis los hombres una pasion con otra!

—Inés, cuando el corazón de un mancebo acaba de sufrir los primeros desengaños, es muy grato encontrar ilusiones, que ocupen el lugar de las que se le han desvanecido. Acabo de perder la mujer que adoraba, el amigo en quien creía: pero si encuentro en tí una hermana y en Raquel una madre, ya no será tan horrible el vacío de mi corazón. En esto solo se cifran mis deseos; aquí mueren ya mis esperanzas. Las promesas que me haceis, son cuentos que solo pueden distraer un instante la imaginacion de un niño.

—No son cuentos, son verdad, exclamó Inés con firme acento.

—¿Pues qué, tal vez las hechicerías de Raquel pudieran influir...? Advertid, Inés, que soy cristiano, y que mi religion rechaza los encantamientos.

—No es por encantamiento, ni por malas artes como tú debes subir al trono al par de la mujer que te ama. ¿Has olvidado por ventura aquellas palabras: «Simon es digno de tí, y tu eres digna de un Principe?»

—¡Oh! explicamelas, por Dios.

—Entra, entra aquí, y de otros lábios escucharás lo que deseas.

SECCION DE ANUNCIOS.

CASA DEL OPTICO.

CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 3 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y xócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—*Via-crucis y San Juan bautizando.*Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de *Sallerón y Malligand.*

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—También hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legítimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legítimo á 24 reales cubierto, cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbuns para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos en todo lo que presenta el gusto del día.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

pastillas antiépilépticas de Ochoa.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años. NO SE DESCONFIE DE LA CURACION por antiguo que sea el padecimiento.—Depósitos en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Islas Canarias y Filipinas.—En Pamplona Farmacia de los Sres. Borra y Muruzabal.—Nueva 2.

SUSTITUTOS PARA CUBA

POR CAMBIO DE SITUACION.

La Agencia *Pascual Bernaly C.* muy conocida ya en esta Provincia por las garantías serias que ofrece á todos cuantos con ella necesiten tratar, anuncia que proporciona sustitutos por cambio de situacion para Ultramar, en las condiciones siguientes:1.^a Una vez que el interesado haya convenido con la Agencia en el precio, depositará la cantidad convenida en una casa que de comun acuerdo hayan elegido.2.^a La Agencia se compromete á dar luego todos los pasos necesarios, sin que el interesado tenga que molestarse para nada, ni tenga que hacer ninguna clase de desembolsos.3.^a Una vez que la Agencia acredite haber cumplido con su compromiso á satisfaccion plena del interesado, levantará la cantidad depositada, con anuencia del interesado.

En todos los casos la Agencia responde de la desercion.

Oficina: calle Mayor, núm. 75, pral.

— 190 —

Hallábanse en frente de una casucha, cuya puerta despedía vivísimos resplandores.

—¿En dónde estamos? Exclamó Jimeno en alta voz.

—¡Voto á cribas! ¡Señor, señor! Entre su merced por aquí, si quiere ser tratado á cuerpo de Rey, exclamó una voz que salía del interior de la casa, y muy conocida del capitán de aventureros.

—¡Chafarotel gritó éste con agradable sorpresa.

—Entre su merced, que aquí está ardiendo un robleal entero, y hay un vinillo que consuela.

Inés y Jimeno traspasaron el umbral de la humilde casa, cuya primera habitacion era la cocina, ocupada casi toda por la anchurosa chimenea. Sendos escaños de nogal extendíanse por el frente y á entrambos lados, y en medio ardía un haz de leña, cuya llama clara y brillante iluminaba las denegridas paredes. En uno de los escaños estaba sentada una vieja de rostro seco y arrugado, cubierta la cabeza con una especie de turbante blanco con rayas azules, y los hombros con un manto de color indefinido.

Tendidos á lo largo de los bancos laterales, y al amor de la lumbre, dormían y roncaban dos rústicos montañeses.

La entrevista de Raquel con su sobrino Jimeno, fué al principio fria, severa; y hasta el mismo mancebo quedó cortado con tan inesperada seriedad. La anciana, sin embargo, no pudo mantenerse mucho tiempo tan rigurosa, y cualesquiera que fuesen los motivos que le imponían tan extraña indiferencia, fueron cediendo ante el aspecto profundamente distraído y melancólico de aquel Simon á quien tanto habia amado.

Informóla su querida Inés acerca de los extraordinarios sucesos del castillo, mientras el capitán pasó á ver á su escudero Marin, que estaba postrado en un lecho tan duro como pobre, en un cuchitril inmediato á la cocina. Quería Chafarotel dar á su amo más conversacion de la que habia menester, y contarle como despues de habérsele tenido por muerto, se incorporó en el campo de batalla, y ayudado de una vieja judía que por

— 191 —

allí al acaso vagaba, pudo llegar hasta aquella choza, donde la misma anciana le curaba las heridas; pero el capitán, tornándose á la cocina, sentóse bajo de la chimenea; y sin quitarse una sola pieza del arnés, levantó la visera del yelmo para escuchar mejor la relación de la buena Raquel; la cual mirándole ya de hito en hito, con ojos de cariño y de asombro, cogiéndole con solicitud maternal sus frías manos entre las suyas secas y abrasadas, enderezó sus razones de semejante manera:

—Cierta principal señor estaba desposado en secreto con una mujer á quien, si él excedía en grandeza, nadie aventajaba en hermosura. Requeríala de amores un galán, celoso, por lo mismo que no era por ella correspondido, y á su despecho el desposado solía verla todas las noches, á hurto y recato del mundo entero. Era yo su confidente, y supe que la dama estaba próxima á ser madre; pero el desdenado amador llegó también á sospecharlo; y una noche, apenas la infeliz acababa de dar á luz un hermoso niño, llamaron á la puerta con golpes apresurados. Suponíamos que fuese el padre, que en alas de su impaciencia venia á estrechar en su seno al hijo recién nacido; cuando apareció en el umbral el aborrecido amante, que loco de celos y de furor al saber la verdad del caso, atravesó con su daga á la madre desventurada, la cual, despues de sus acerbos dolores, apenas habia tenido tiempo de estampar un beso en los labios de su hijo.

—¡Cielos! ¡qué horror!

—El bárbaro no quiso perdonar tampoco á la inocente criatura, y con el hierro teñido en la sangre humeante de la madre, fué á traspasar al hijo; pero yo detuve el golpe, que por fortuna solo pudo alcanzarle ligeramente en uno de sus brazos.

—¡Gran Dios! exclamó Jimeno, poniendo involuntariamente la mano cerca del hombro izquierdo.

—¿Qué haces?

—Ayúdame, señora, á desnudar este brazal: creo que debo tener aquí una cicatriz...